

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2318

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 22 de julio de 2011

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2011

SUMARIO: **Primer** premio en el Concurso de Divulgación Científica Paleontológica con que fue galardonado el investigador Gabriel Casal, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Brillo, Comelli, y Guzmán.** (407-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brillo y de las señoras diputadas Comelli y Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la obtención del primer premio en el Concurso de Divulgación Científica Paleontológica obtenido por el geólogo investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia, Gabriel Casal; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción con que fue galardonado el geólogo e investigador Gabriel Casal, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, quien fue reconocido el día 1° de febrero de 2011 con el primer premio en el Concurso de Divulgación Científica Paleontológica, organizado por la empresa Chevron y la Universidad Nacional del Comahue (UNC).

Sala de la comisión, 13 de julio de 2011.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Silvia L. Risko. – Paula C. Merchán. –*

Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Pedro Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brillo y de las señoras diputadas Comelli y Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la distinción con que fue galardonado el geólogo e investigador Gabriel Casal, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, quien fue reconocido el día 1° de febrero de 2011 con el primer premio en el Concurso de Divulgación Científica Paleontológica, organizado por la empresa Chevron y la Universidad Nacional del Comahue (UNC). Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este certamen reunió trabajos de investigación sobre biología, paleontología y geología con el objeto de profundizar el conocimiento sobre los dinosaurios patagónicos. En efecto, la convocatoria estuvo dirigida a los estudiantes universitarios de grado y posgrado de las ciencias paleontología, biología y geología, quienes debían presentar un artículo del tipo divulgación científica breve, dirigido a un público no especializado, sobre hechos, conceptos, ideas y descubrimientos relacionados con los dinosaurios de la Patagonia y su ambiente. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención del primer premio en el Concurso Divulgación Científica en Paleontología obtenido por el geólogo investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia, Gabriel Casal.

José R. Brillo. – Alicia M. Comelli. – Olga E. Guzmán.